



**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DICTAMEN DEFINITIVO DEL
JURADO: RES-2025-355-CD-AGR#UNNE**

DEPARTAMENTO: Básicas Agronómicas

EXPTE. Nº : 2024-16053#UNNE

Cátedra: Agroclimatología y Ecología

CARGO QUE SE CONCURSA: Auxiliar de Docencia de Primera

DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple

CANTIDAD:1 cargo.

MIEMBROS TITULARES DEL JURADO: Ing. Agr. (Mg Sc.) Gabriel Pinto Ruiz, Ing. Agr. (Mg Sc.)

Celsa Noemí Balbi e Ing. Agr (Dra.) Florencia Galdeano.

FECHA:9/10/25 – Hora: 8 horas

En la ciudad de Corrientes Capital, a los 09 días del mes de octubre de 2025, a las 08 horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE, y a través de la Plataforma Zoom institucional, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución Nº RES-2025-355-CD-AGR#UNNE para evaluar títulos y antecedentes, plan/es de actividades docentes, clase/s pública/s de oposición de acuerdo con el tema sorteado Nº8: “Reconocimiento de agroecosistemas tradicionales como ejemplos de sustentabilidad”; y la/s entrevista/s personal/es de el/la/los postulantes/s inscripto/a/s para cubrir un (1) cargo/s de Auxiliar Docente de Primera Categoría con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular “Agroclimatología” y “Ecología”, del Departamento de Ciencias Básicas de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia del Observador Estudiantil.

Se presenta el postulante inscripto: Ing. Agr. José Orlando LLamas

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Es Ingeniero Agrónomo por la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA-UNNE) y Profesor Universitario en Ingeniería Agronómica por la Facultad de Humanidades (UNNE). Ha realizado una especialización en Análisis de Alimentos (Facultad de Ciencias Exactas, Naturales y Agrimensura, UNNE) y actualmente se encuentra cursando la Maestría en Gestión Ambiental del Territorio Urbano en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo (UNNE).

Como formación docente continua ha realizado la DIPLOMATURA SUPERIOR EN PROCESOS EDUCATIVOS PARA ESCENARIOS COMBINADOS y Diplomatura Universitaria en Educación Mediada por TIC. También ha realizado y finalizado el Diplomado Superior en Ciencias Sociales con mención en Gestión de las Instituciones Educativas (FLACSO), la Diplomatura en Problemática de la Inclusión Social en los Actuales Contextos en Instituciones Nacionales de Enseñanza Universitaria (Universidad Nacional de San Luis -UNSL), la Diplomatura Superior en Gestión de la Educación Universitaria (UNNE), la Diplomatura Superior en Géneros,



Diversidades y Universidad (UNNE) y la Diplomatura de Extensión Universitaria en Trabajo, Sindicalismo y Derechos Humanos en la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Actualmente se desempeña como docente preuniversitario interino en la Escuela Regional de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines (ERAGIA-UNNE) y como adscripto en docencia en la cátedra de Química Analítica-Agrícola de la Facultad de Ciencias Agrarias (UNNE). Realizó numerosos cursos no relacionados con las asignaturas motivo del Concurso. Es Consejero por el claustro de No docentes por el período 2025-2026. Ha participado como autor o coautor en 14 Reuniones de Comunicaciones Científicas y Tecnológicas y de Extensión de la FCA-UNNE, AAPA, y Congreso Argentino de Ingeniería.

Grilla de Puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

Formación académica: (Subtotal: 100 puntos)

Formación docente: (Subtotal: 60 puntos)

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 18 puntos)

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 14 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 10 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 6 puntos)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 6 puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 15 puntos)

Actividades profesionales: (Subtotal: 0 puntos)

Puntaje total obtenido: 279

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el postulante, se destaca lo siguiente:

El título de grado corresponde a la misma carrera que la del presente concurso, lo cual resulta pertinente. Se evidencian actividades de actualización en el ámbito docente y de gestión. Presenta producción científica incipiente, participación en un proyecto de extensión no vinculada con las asignaturas en cuestión.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTE

El plan de actividades docente presentado es medianamente adecuado, aunque presenta desajustes respecto de las condiciones de promoción/regularización establecidas en el plan de estudios.

Se observa falta de coherencia entre los componentes curriculares, dado que no se explicitan la metodología de cursado, la modalidad de evaluación ni el uso previsto de tecnologías de la



información y la comunicación (TIC) como herramientas de enseñanza.

El seguimiento a los alumnos está adecuadamente presentado, destacándose el énfasis en el acompañamiento a los mismos a través de tutorías como estrategia pedagógica..

La integración de las TIC fue mayormente adecuada, aunque no especifica con claridad cómo se implementaría en el desarrollo de ambas asignaturas.

La bibliografía propuesta presenta limitaciones en cuanto a su actualización.

La articulación horizontal y vertical en la unidad curricular se considera mayormente adecuada, aunque incluye propuestas didácticas de difícil aplicación para estudiantes de primer año.

El plan desarrollado es medianamente pertinente, pero excede los requerimientos esperables para asignaturas ubicadas en el primer tramo del trayecto formativo de la carrera.

Puntaje total obtenido: 57 puntos

CLASE PÚBLICA:

La clase inició con una correcta contextualización de la asignatura y la unidad temática correspondiente. El docente presentó los objetivos de la clase y realizó una introducción breve pero pertinente, que accedió al desarrollo de las actividades prácticas previstas.

Durante el desarrollo, explicó con claridad y tono de voz ameno la resolución de las actividades propuestas, favoreciendo la comprensión por parte de los estudiantes. Mantuvo una interacción constante y adecuada con el grupo, logrando que la clase se desarrollara en un clima participativo y dinámico.

Utilizó de manera pertinente los recursos didácticos disponibles, como presentación en power point y el pizarrón, integrándolos eficazmente al desarrollo de la clase. La exposición se ajustó al tiempo estipulado.

Presentó la bibliografía disponible, y para finalizar, propuso una actividad a ser desarrollada posteriormente por los estudiantes, con entrega a través del aula virtual. Previamente, se despidió del grupo, dado que se trataba de la última clase práctica del ciclo.

Puntaje total obtenido: 79 puntos

ENTREVISTA PERSONAL

El postulante respondió de manera clara y pertinente a las preguntas formuladas, evidenciando un marcado interés, actitud reflexiva y compromiso con su desarrollo profesional.

Demostró un conocimiento básico disciplinar sobre el tema objeto del concurso. Asimismo, evidenció una plena conciencia de la relevancia formativa de las unidades curriculares involucradas en el plan de estudios, y logró articular con claridad su vinculación con otras unidades curriculares.

Sin embargo, no presentó propuestas pedagógicas innovadoras, ni manifestó un conocimiento profundo sobre las modalidades de evaluación específicas de las asignaturas concursadas, lo que limita la proyección didáctica de su propuesta.

Puntaje total obtenido: 63,75



Se presenta el postulante inscripto: Ing. Agr. Javier Parra

EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:

Es Ingeniero Agrónomo por la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA-UNNE). Actualmente, se encuentra cursando la Maestría en Producción Vegetal de la FCA - UNNE. Aprobó una diplomatura en Administración Pública. Actualmente se desempeña como Técnico del SENASA, asistió a innumerables cursos no relacionados con las asignaturas motivo del concurso.

Grilla de Puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones)

Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)

Formación docente: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 11 puntos)

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 2 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 0 puntos)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades profesionales: (Subtotal: 8 puntos)

Puntaje total obtenido: 111

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el postulante, se destaca lo siguiente:

El título de grado del postulante corresponde a la misma carrera que la del presente concurso, lo cual resulta pertinente. Se destacan las actividades de formación en gestión ya que ha aprobado una diplomatura en Administración Pública. Se desempeña como Técnico en el SENASA y ha asistido a numerosos cursos de formación, aunque en su mayoría no vinculados directamente con las asignaturas objeto del concurso.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades docente presentado es adecuado, aunque presenta desconocimiento sobre aspectos puntuales respecto de las condiciones de promoción/regularización



establecidas en el plan de estudios vigente.

Se advierte una falta de coherencia entre los componentes curriculares, ya que no se explicitan aspectos fundamentales como la metodología de cursado, la modalidad de evaluación ni el uso de estrategias de enseñanza mediadas por TIC.

No se propone un desarrollo metodológico específico para el seguimiento académico de los estudiantes, ni se evidencia una integración efectiva de las TIC en el diseño pedagógico..

Asimismo, se observa la ausencia total de bibliografía para las asignaturas objeto del concurso. La articulación horizontal y vertical en la unidad curricular presentada es medianamente adecuada.

En síntesis, el plan presentado se ajusta razonablemente a la ubicación curricular en el primer año de la carrera.

Puntaje total obtenido: 37 puntos

CLASE PÚBLICA:

La clase se inició con la presentación del trabajo práctico a desarrollar, acompañada de una introducción general al tema. Sin embargo, no se explicitaron los objetivos de la clase, ni se empleó la terminología técnica precisa y adecuada al nivel académico correspondiente.

El lenguaje y tono de voz utilizados en el desarrollo fueron monótonos y poco expresivo. Además, el docente evitó el contacto visual, manteniéndose centrado en su exposición sin generar instancias de diálogo o participación activa.

No se hizo referencia al uso de TIC ni al aula virtual, como soporte complementario. Al describir las actividades, no se brindaron orientaciones claras sobre su resolución, ni se explicitaron las consignas de manera comprensible.

El manejo del tiempo fue inadecuado, ya que en reiteradas ocasiones se manifestó que no alcanzaría a desarrollar las actividades propuestas, lo cual afectó la organización general de la clase. Si bien se utilizaron correctamente los recursos didácticos disponibles (presentaciones en power point y pizarrón), la clase finalizó sin concluir ni resolver las actividades planteadas. Finalmente, no se presentó bibliografía de respaldo para el tema desarrollado.

Puntaje total obtenido: 22 puntos

ENTREVISTA PERSONAL

El postulante respondió a las preguntas formuladas de manera medianamente adecuada, presentó dificultades para expresarse con claridad y utilizar lenguaje técnico apropiado al contexto académico.

Evidenció un genuino interés y compromiso con la educación universitaria, destacando con énfasis su convicción de que la Universidad debe también formar a los estudiantes para desempeñarse en el ámbito de la actividad pública.

Demostró conocimientos básicos sobre el tema objeto del concurso y sobre el plan de actividades propuesto.

No logró evidenciar una comprensión clara de la relevancia de las unidades curriculares dentro del plan de estudios, ni propuso estrategias de articulación vertical y horizontal con otras asignaturas del trayecto formativo.



Asimismo, no presentó propuestas pedagógicas innovadoras y manifestó desconocimiento sobre las modalidades de evaluación específicas de las asignaturas concursadas.

Puntaje total obtenido: 27,5

Se presenta el postulante inscripto: Lic. (Dr.) Saúl Elías Páez Bogarín

Es Licenciado en Ciencias con mención en Biología por la Universidad Nacional de Asunción título obtenido en 2016 y Doctor en Ciencias Biológicas por la Universidad Nacional de Córdoba, año 2025. Ha participado como autor en Congresos Nacionales e Internacionales, y Reuniones Científicas y Técnicas. Cuenta con publicaciones en revistas indexadas como Darwiniana, Gayana Botánica, American Fern Journal y Ecología Austral. Integró proyectos de investigación en Paraguay, Argentina y Europa, incluyendo colaboraciones con CONICET y la Organization for Tropical Studies. Ha dictado clases en la Universidad Nacional de Asunción, seminarios en el Instituto de Botánica del Nordeste (CONICET-UNNE) y conferencias en jornadas científicas. Asimismo, obtuvo becas de CONICET (Argentina) y DAAD (Alemania). Realizó pasantías en institutos de referencia en Argentina, Suiza y Alemania.

Grilla de Puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones)

Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)

Formación docente: (Subtotal: 13 puntos)

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 5 puntos)

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 100 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 100 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 15 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 0 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 3 puntos)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades profesionales: (Subtotal: 8 puntos)

Puntaje total obtenido: 414

A partir del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el postulante, se destaca lo siguiente:

El título de grado corresponde a una carrera afín (Licenciatura en Ciencias con mención en Biología) a la del presente concurso, lo cual resulta pertinente. Se destacan actividades de



formación y actualización realizadas en el ámbito disciplinar. En relación con la producción científica, ha contribuido como autor o coautor en varios trabajos y demuestra una activa participación mediante la presentación de numerosos trabajos en reuniones científicas y congresos. Asimismo, los temas abordados en sus proyectos de investigación y extensión guardan relación directa con las asignaturas del concurso.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades docente presentado es mayormente adecuado, aunque no definió las condiciones de promoción/regularización establecidas en el plan de estudios.

Se observa coherencia y claridad entre los componentes curriculares, explicitando cómo es la metodología de cursado, la modalidad de evaluación y el uso previsto de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como herramientas de enseñanza.

El seguimiento a los alumnos está adecuadamente presentado, destacándose el énfasis en el acompañamiento a los mismos.

La integración de las TIC fue adecuada, incluyendo en la propuesta la actualización de guías de trabajos prácticos con ejemplos de la región NEA, producción de cápsulas audiovisuales breves sobre “Cambio climático y agricultura” y la incorporación de bibliografía complementaria. Resolución de trabajos prácticos con complementos digitales: planillas de cálculo, QGIS, R.

La articulación horizontal y vertical en la unidad curricular se considera que no fue adecuada, ya que presentó articulación con unidades curriculares que no se ofrecen en la carrera, aunque las mismas podrían incorporarse como asignaturas optativas en el plan de estudio.

Presentó una adecuada integración entre investigación y/o extensión.

El plan desarrollado es pertinente y adecuado a la carga horaria de las asignaturas y las condiciones institucionales.

Puntaje obtenido: 79 puntos.

CLASE PÚBLICA

La clase se inició con una contextualización clara y pertinente de la asignatura y la unidad temática correspondiente, vinculando el tema con las unidades anteriores. El docente presentó los objetivos de la clase de manera adecuada y realizó una introducción breve pero significativa y muy bien ilustrada, que dio paso al desarrollo de las actividades prácticas previstas.

Durante el desarrollo, explicó con claridad conceptual y tono de voz ameno, favoreciendo la comprensión activa por parte de los estudiantes. Mantuvo interacción constante, respetuosa y efectiva con el grupo, generando un clima dinámico y participativo que promovió a que los alumnos se involucren.

Utilizó de manera pertinente y articulada los recursos didácticos disponibles, como la presentación en power point y el pizarrón, integrándolos eficazmente al desarrollo de la clase. Además completó las actividades con el uso del aula virtual.

La exposición fue breve y se desarrolló dentro del tiempo estipulado, y finalizó con una síntesis clara de las actividades realizadas, consolidando los contenidos abordados.

Presentó la bibliografía disponible, incluyendo material actualizado y relevante.



Puntaje obtenido: 91 puntos.

ENTREVISTA:

El postulante respondió a las preguntas formuladas de manera clara, pertinente y fundamentada, evidenciando un marcado interés, actitud reflexiva y un firme compromiso con su desarrollo profesional.

Demostró un sólido conocimiento disciplinar sobre el tema objeto del concurso, así como un manejo preciso del lenguaje técnico y conceptual correspondiente al área.

Asimismo, evidenció una plena comprensión de la relevancia formativa de las unidades curriculares involucradas en el plan de estudios, y logró articular con claridad y coherencia su vinculación con otras unidades curriculares del trayecto formativo. Incluso dejó abierta la posibilidad de proponer nuevas asignaturas optativas que complementen y amplíen la formación en torno a las temáticas concursadas.

Presentó propuestas pedagógicas innovadoras entre las que se destacan:

- Actualización de guías de trabajos prácticos con ejemplos contextualizados en la región NEA.
- La producción de cápsulas audiovisuales breves sobre "Cambio climático y agricultura".
- La incorporación de bibliografía complementaria actualizada.
- La resolución de trabajos prácticos mediante herramientas digitales, como planillas de cálculo, QGIS y R.

Además, propuso la integración activa de estudiantes en proyectos de extensión vinculados al territorio, como talleres sobre pronósticos climáticos con productores y la dirección de pasantías como estrategia de articulación entre docencia, investigación y extensión.

Puntaje obtenido: 75 puntos.

Se presenta el postulante inscripto: Ing. Agr. Daniel Guillermo Arturo Tomei

El postulante es Ingeniero Agrónomo. Docente adscripto de la Cátedra de Economía Agraria de FCA-UNNE RES - 2025 - 88 - CD-AGR#UNNE. Desde abril de 2024 se desempeña como profesional independiente, responsable técnico de vivero.

Grilla de Puntuación de antecedentes (Síntesis de puntuaciones):

Formación académica: (Subtotal: 40 puntos)

Formación docente: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 30 puntos)

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 0 puntos)

Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 0 puntos)

Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 2 puntos)



Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subtotal: 5 puntos)

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: (Subtotal: 5 puntos)

Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 0 puntos)

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 0 puntos)

Actividades profesionales: (Subtotal: 9 puntos)

Puntaje total obtenido: 91

A partir de del análisis del CV y la documentación probatoria presentados por el postulante, se destaca en lo siguiente:

El título de grado del postulante corresponde a la misma carrera que la del presente concurso, lo cual resulta pertinente. Se destaca su labor como extensionista rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, como también es Adscripto en la Cátedra de Economía Agraria de esta Facultad, labores que no se encuentran vinculadas con las asignaturas en cuestión.

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:

El plan de actividades docente presentado es inadecuado en relación con el plan de estudios de la carrera, ya que presenta desajustes significativos en cuanto a su coherencia interna y su alineación con los objetivos curriculares establecidos.

No se evidencia una articulación clara entre los componentes del plan, ni se propone un desarrollo metodológico centrado en el estudiante.

Asimismo, el plan no contempla la integración de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) como recurso pedagógico, ni hace referencia al uso de entornos virtuales de enseñanza.

Se observa la ausencia total de bibliografía para las asignaturas concursadas.

Tampoco se explicitan estrategias de articulación vertical y horizontal con otras unidades curriculares.

Puntaje total obtenido: 0 puntos

CLASE PÚBLICA:

La clase se inició con la presentación del tema a abordar en el trabajo práctico. Sin embargo, el desarrollo fue teórico exclusivamente, centrado en una temática poco vinculada al objeto del concurso.

El lenguaje y tono de voz utilizados durante la exposición fueron monótonos y poco expresivos, sin variaciones ni contacto visual con los estudiantes.

Se utilizaron recursos didácticos como presentaciones en power point y el uso de pizarrón, aunque sin una integración clara con la dinámica de la clase ni con actividades que promovieran la participación activa de los estudiantes.

La exposición finalizó sin presentar actividades prácticas para ser desarrolladas por los alumnos, a pesar de tratarse de una clase de trabajos prácticos. Si bien se respetó el tiempo



estipulado, no se logró concluir ni aplicar los contenidos abordados. Asimismo, no se presentó bibliografía de respaldo.

Puntaje total obtenido: 22 puntos

ENTREVISTA PERSONAL

El postulante respondió a las preguntas formuladas de manera medianamente adecuada, mostrando interés y compromiso con la educación universitaria. En su exposición, destacó con énfasis la riqueza de conocimientos adquiridos a lo largo de su trayectoria profesional, los cuales considera valiosos para ser transmitidos a los estudiantes.

Demostró conocimientos generales y básicos sobre el tema objeto del concurso, aunque manifestó desconocimiento respecto a las modalidades de dictado y evaluación específicas de las asignaturas concursadas.

Evidenció una comprensión general de la relevancia de las unidades curriculares dentro del plan de estudios, pero no propuso estrategias de articulación vertical y horizontal con otras asignaturas del trayecto formativo.

Asimismo, no presentó propuestas pedagógicas innovadoras, ni evidenció una mirada renovadora sobre la enseñanza universitaria en el contexto actual.

Puntaje total obtenido: 30

OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS:

DICTAMEN DEFINITIVO:

De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, las clases públicas, las entrevistas personales y la evaluación de la propuestas presentadas, el Jurado asigna los siguientes puntajes finales: José Orlando Llamas: 50,01; Javier Antonio Parra: 22,49; Saúl Elias Páez Bogarín: 64,96 y Daniel Guillermo Arturo Tomei: 9,19.

El Jurado considera que los postulantes José Orlando Llamas y Saúl Elias Páez Bogarín tienen antecedentes suficientes para el cargo concursado, mientras que Javier Antonio Parra y Daniel Guillermo Arturo Tomei quedan fuera del orden de mérito ya que el puntaje obtenido se encuentra por debajo de 50.

Por lo expuesto establece el siguiente orden de mérito:

1º Saúl Elías Páez Bogarín

2º José Orlando Llamas

Y propone la designación del Lic. (Dr.) Saúl Elías Páez Bogarín como Auxiliar de Primera con Dedicación Simple en las unidades curriculares “Agroclimatología” y “Ecología” del



1985 - 2025
40 Aniversario
del CIN

Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

Departamento de Básicas Agronómicas por el período de 4 años.---

Ing. Agr. (Mg Sc.) Celsa Noemí Balbi

F. Galdeano

Ing. Agr (Dra.) Florencia Galdeano

Ing. Agr. (Mg Sc.) Gabriel Pinto Ruiz